## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







AVI1810105G0 Registro Federal de Contribuyentes

AUTOMOVILES KASA VIADUCTO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 18100213584 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
IZTACALCO, CIUDAD DE MEXICO A 13 DE MAYO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	AVI1810105G0
Denominación/Razón Social:	AUTOMOVILES KASA VIADUCTO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	10 DE OCTUBRE DE 2018
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	10 DE OCTUBRE DE 2018

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:08300	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)	
Nombre de Vialidad: VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD	Número Exterior: 21	
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SANTA ANITA	
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: IZTACALCO	
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: CALLE SABINOS	
Y Calle: CALZADA DE LA VIGA	Correo Electrónico: aponce@grupokasa.com.mx	
Tel. Fijo Lada: 55	Número: 53667801	

Página [1] de [3]





Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado Contribuyente Localizado

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		10/10/2018	
2	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		10/10/2018	
3	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta no exceda \$150,000.00		10/10/2018	
4	Hojalatería y pintura de automóviles y camiones	4	10/10/2018	
5	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	2	10/10/2018	
6	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	1	10/10/2018	
7	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	1	10/10/2018	
3	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	1	10/10/2018	
10	Reparación de transmisiones de automóviles y camiones	1	10/10/2018	
11	Reparación de suspensiones de automóviles y camiones	1	10/10/2018	
12	Otros servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	1	10/10/2018	
<del></del>	Rectificación de motores de automóviles y camiones	1	10/10/2018	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	10/10/2018	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)			
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/10/2018		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	10/10/2018		

Página [2] de [3]





Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/10/2018
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/10/2018
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2019
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/09/2020
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/09/2020
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	28/09/2020

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/13|AVI1810105G0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| lau4FjrlRV8sGc06TRs+WYswB4fDoEE114eL9T/oMijteoo4+29gsN/LBEam+jwUlxZp7SKH1YnrZ3jmTbwNymEQ uhDCTzFCFafbXD4o5kq5cay6XaEOjDNFTp1r0jS2o4djjqv21vRMawmkXm/fpk3tm2CLxCbcmc5VqEP2dVI=







